

Versiones de que Isabelita Proscribirá Dentro de Poco el Partido Auténtico

La Medida, por Presuntos Vínculos con Montoneros

BUENOS AIRES, 27 de noviembre (Latin, AP, AFP)— La posibilidad de que el gobierno de la Presidente María Estela Martínez proscriba al Partido Auténtico (peronistas de izquierda) fue barajada hoy como una eventualidad bastante próxima por fuentes políticas y periodísticas. Y mientras las fuerzas armadas intensifican una vasta ofensiva antiguerrillera en el país, se redoblan las denuncias de desapariciones y torturas.

El diario "La Nación" aseguró esta mañana que el gobierno "podría declarar en los próximos días la ilegalidad del Partido Auténtico (PA)". Agregó que "altas fuentes gubernamentales han pronosticado en privado que la situación de la fuerza política en la cual se está reorganizando la antigua izquierda peronista, pasaría a semejarse al de las organizaciones subversivas proscritas, como consecuencia de una decisión oficial por adoptarse a breve plazo".

Inclusive el PA, en su órgano de comunicación, "El Auténtico", acusó la mencionada posibilidad y aseguró que existe una campaña oficial en su contra que comenzó con las denuncias falsas de que se había encontrado un verdadero arsenal en una casa de campo del ex gobernador de la provincia de Buenos

Aires, Oscar Bidegain, presidente del partido.

En medios oficiales no se ha desmentido la versión de la proscripción de los auténticos.

Se dijo que la medida se basará en presuntos vínculos del PA con los guerrilleros peronistas Montoneros.

En tanto, portavoces castrenses informaron que en las provincias de La Rioja, Santa Fe y Córdoba, se realizaron nuevos operativos de seguridad en los que fueron capturados muchos enlaces guerrilleros.

Sólo en La Rioja fueron arrestadas doce personas, entre ellas, un sacerdote, dos estudiantes peruanos y tres médicos.

Mediante los procedimientos militares se ha logrado la captura de centenares de personas "sospechosas" de actividades guerrilleras en las dos últimas semanas.

CONFLICTOS CON AUTORIDADES PROVINCIALES

La brutalidad de la acción militar ha provocado varios conflictos con las autoridades provinciales. El ministro del Interior, Angel Robledo, advirtió anoche que "ningún gobernador tiene facultades para ordenar la libertad de prisioneros capturados por las fuerzas armadas". La advertencia fue hecha debido a que el jefe del gobierno provincial de Catamarca ordenó hace poco la liberación de siete detenidos arrestados por los uniformados.

La Cámara de Diputados analiza la posibilidad de for-

mar una comisión investigadora que aclere denuncias relativas a torturas practicadas por los militares, y la desaparición de no menos de 15 personas.

La actitud de los legisladores derivó de una petición en tal sentido presentada por los familiares de los desaparecidos que, según dijeron, fueron capturados por militares, los que posteriormente negaron tal hecho.

La Presidente Martínez reapareció hoy en público, al asistir a una misa que se ofició en memoria del extinto dictador español, Francisco Franco.

Isabelita, más delgada pero de buen semblante, asistió al oficio religioso al que además concurren sus ministros y varios diplomáticos.

Posteriormente la Jefa del Estado fue hasta el Palacio de Gobierno, donde permaneció 40 minutos y luego se refirió a su residencia de Los Olivos.



LA PRESIDENTE DE Argentina, María Estela Martínez, saluda a monse Juan Carlos Aramburu poco antes de una misa en memoria de Francisco Franco. Fue la primera aparición de Isabelita, en público, desde hace un mes. (AP)